Helguera Collection

PAMPHLETS

Number: P- 0313

Author: Camacho L., Rafael

Title: Aclaraciones.

Place of Publication: Bogotá

Publisher: Imprenta de LA LUZ, Calle 14, número 70. Apartado 160, Teléfono 40

Date: 1897

Dimensions: 6/10 x 16 cms.; 4- 33pp.

Condition: Aside from some fading on its edges, in good shape.

General Notes: General Camacho attempts to correct some assertions by Gen S
Siervo Sarmiento, made in a (then) recently published pamphlet, regardin
events in which Camacho participated in teh 1895 Civil War, on the Liberal
side.

Sr. Dr. Domingo Esguerra.

ACLARACIONES

POR

ACADEMIA NACIONAL
— DE —
HISTORIA
BIBLIOTECA JORGE POMBO

RAFAEL CAMACHO L.

BOGOTÁ (COLOMBIA)
Imprenta de LA LUZ, calle 14, número 70
Apartado 160. Teléfono 40.
1897

ACLARACIONES

POR

RAFAEL CAMACHO L.

BOGOTÁ (COLOMBIA)
Imprenta de LA LUZ, calle 14, número 70
Apartado 160. Teléfono 40.
1897

VOLVER CUANDO T

SIN OBSERVACIONES

RECIENTEMENTE ha circulado en folleto una exposición del señor General Siervo Sarmiento, referente á su participación en la guerra de 1895.

Muy recomendable es este escrito, tanto por la sencillez de la narración, como por el fondo de veracidad que lo inspira.

Alguna parte del folleto referido, que me concierne, y de la cual trataré adelante, y el deseo de corregir versiones falsas ó inmotivadas con relación á mí por la parte que tuve en esa misma revolución, es lo que me decide á escribir las presentes líneas.

Por lo mismo que la guerra es un mal inmenso, también es inmensa la responsabilidad de los hombres que figuran en primera línea como factores de ella. Tarde ó temprano la Historia recogerá los detalles de la de 1895, y puede suceder que en ella figuren como vulgares revoltosos ó como soldados sin fe ó sin aptitudes, quienes no son en verdad sino austeros patriotas y probados servidores de la causa del Partido liberal. Esta es otra de las razones que he tenido en mira para resolverme á publicar este escrito.

Desde que se inició en mala hora, en 1878, la Rege-

neración fundamental, el Partido liberal ha venido siendo víctima constante del sistema con aquel nombre conocido, y de los abusos de los hombres que lo sostienen. El destierro, el confinamiento, la prisión, la multa, la persecución individual en las poblaciones que no son capitales, ejercida por las autoridades y por los magnates; la falta de garantías en todas partes, la exclusión absoluta de los liberales de todos los ramos de la Administración pública, hasta el punto de poder considerarse ellos extranjeros en su propia patria; el avalúo exagerado y desigual de la propiedad para fines tributarios; un sistema rentístico exagerado; un gobierno absoluto; una Constitución dictada por un Consejo de creación arbitraria, Constitución que consagra como canon la legal infracción de ella misma por el Presidente; la farsa eleccionaria, el sometimiento de todos los colombianos á la sola voluntad del Presidente, pudiendo éste castigar sin previo juicio y sin sujeción á la ley; el palpable decaimiento de la Instrucción pública; la repudiación de la moneda metálica; el despilfarro y la mala inversión del Tesoro público, la facilidad de improvisar vergonzosas fortunas á la sombra de los favores del Gobierno, etc. etc., fueron, en suma, las causas que nos llevaron á la guerra en 95.

Contra este sistema y los abusos que de él se desprenden, se había protestado persistentemente por el Partido liberal antes de 1895, por la prensa y aun por medio de las armas; la parte bien inspirada del Partido conservador se había pronunciado en contra de él, y aun con vehemencia. Todas estas manifestaciones habían sido letra muerta: el Gobierno y el partido que lo sostiene, en vez de hacer un alto y frente patriótico en la política que había sido causa de tanto malestar, y cambiar de rumbo en busca del bien público, se mostraban impenitentes y encolerizados. Todos los esfuerzos, todas las súplicas fueron mirados ú oídos con desdén; y puesto que escribo mi propia justificación, debo decir que mi voz hizo parte

del clamoroso coro que al propio tiempo que denunciaba las faltas del Gobierno y los defectos del régimen en vigor, suplicaba, casi rogaba, que se corrigieran unas y otros. En el número 12 de *El Motor*, correspondiente al 1.° de Agosto de 1894, y en algunos de los siguientes, se encuentran escritos míos, inspirados por tan patriótico móvil.

Véase que no hice lo que hacen los revolucionarios de oficio; véase que contribuí en ésa y otras veces á solicitar el remedio del mal.

El Partido liberal se había dado un Jefe civil, y éste lo organizaba para la lucha pacífica del derecho. Así lo expresó en todos los tonos posibles, y corroboraba sus palabras su condición estricta de hombre de principios, de doctrina y ajeno á las manifestaciones de la fuerza. Este benemérito ciudadano fue condenado, sin previo juicio, sin el más leve motivo real, á la pena de destierro; y ¡con cuánta amargura vimos que ni aun se le dispensaron en el tránsito el respeto y las consideraciones debidos á su posición! A su paso por esta ciudad—reunidos en grupo respetable los liberales—nos dirigimos al Jefe de la plaza para que nos concediera permiso de alojarlo en una casa que ofrecimos para cárcel del ilustre preso. Debimos el honor de la aquiescencia al caballeroso General N. Sarmiento, y en medio de cincuenta soldados que llevaban arma en balanza y bayoneta calada, presenciámos su traslación del infecto lugar en donde lo tenían á la expresada casa. Allí, dentro del dormitorio, le pusieron centinelas, los que durante la noche pasaron incesantemente número á voz de cuartel. Ni aun siquiera respetaron el sueño del anciano ex-Presidente de la República, ciudadano honrado á carta cabal, á quien tanto le debe la instrucción; quien, como Ministro diplomático, había dado nombre al país en el Extranjero; hombre de ilustración vastísima, y uno de los primeros escritores políticos de Sur América.

No solamente hubo firmeza en la persecución: era preciso que no hubiera suavidad en la forma, para llegar

al insulto que no se irrogaba solamente al doctor Pérez, sino también á todo el Partido liberal.

Cuando á un partido caído se le persigue, se le oprime y no se le deja radio alguno de acción para el ejercicio de sus derechos políticos; y cuando, además de eso, la dirección de los negocios públicos no solamente no satisface al patriotismo, sino que se palpa la ruina de la Nación, debido á esa mala dirección, aparece la protesta en alguna de sus formas.

A ese último recurso apelámos llenos de razón en 1895.

Todos ó la mayor parte de los que nos rebelámos no buscábamos precisamente el predominio del Partido liberal; y la prueba de este hecho es que en todas partes se tuvo como cierto que la revolución se hacía por los liberales y por los conservadores oposicionistas, como sucedió en 1854; buscábamos únicamente el bien público y el derecho de vivir como partido político á la sombra de la efectividad de los derechos naturales.

Desgraciadamente el resultado fue adverso.

¡Cómo va á pensar honradamente el Partido conservador que tiene derecho para eliminar del movimiento político de la Nación á la mitad de sus habitantes!

¡Cómo puede persistir en la creencia de que por un camino tan tortuoso como el emprendido por la Regeneración, condenado por la opinión pública aquí, desautorizado por los resultados en países vecinos, pueda llegarse al bienestar de todos, á la felicidad de la Nación!

La persistencia es no solamente error grande: es obcecación profunda.

Para continuar la política actual es preciso contrarrestar elementos de gran vitalidad; y de ahí este estado de guerra permanente, aun sin enemigo armado, que devora día por día la savia que pudiera fecundizar la inteligencia en los planteles de educación, la industria en los

campos, en los laboratorios, en los talleres, en las fábricas, en todas partes.

Pretender proscribir en lo político á un partido en masa, es pretender lo imposible. Para comprender mejor esto, supongamos que se extreme la medida con la proscripción material de ese partido, con sus familias, con sus riquezas y con cuanto le pertenezca: ¿qué sería del país?

Convenzámonos todos: mientras que uno de los dos partidos en el Poder no se resuelva á abandonar el sistema de oprimir al caído, no habrá bienestar público, y por tanto, no habrá verdadero progreso. Mucho habla la prensa gobiernista del bienestar grande que la Regeneración ha traído al país; pero se olvida, al hablar así, de que ese bienestar es solamente de los regeneradores, y para ellos exclusivamente: para la Nación nó, mil veces nó.

Una de las razones que más contribuyeron á despertar en mí entusiasmo por la revolución pasada, fue el acuerdo entre algunos liberales y conservadores velistas para echar por tierra á la Regeneración, con estipulaciones para el *modus vivendi* futuro de los conservadores y de los liberales; *modus vivendi* que aseguraba la tranquilidad pública, acaso para siempre.

Ese acuerdo existió, por más que algunos señores velistas se hayan esforzado en demostrar lo contrario; y si él hubiera obtenido la aprobación de los respectivos Jefes, sobre todo la del señor General Marceliano Vélez, yá entonces con el nombre de pacto se habría hecho conocer de todos los interesados en él: antes, no había objeto. El General Vélez no aprobó la idea, y esto explica por qué no fue del dominio de todos los señores velistas.

Si no estoy equivocado, fue con motivo del conocido telegrama del señor Caro al señor Abraham García, por lo que el señor Clímaco Arbeláez calificó en un artículo de periódico de inexacta la declaración que á este respecto rindió el General Mario Arana; y después de algunos conceptos contra el señor Arana, dice: "Arana se refirió

á un señor Camacho, quien, por otra parte, iba á Manizales á comprar cuatrocientos novillos"; y entre paréntesis agrega: "peregrina ocurrencia."

Ese señor Camacho de quien habla el señor Arbeláez, soy yo. En la declaración que el Gobierno me hizo rendir en Bogotá, y que fue publicada en el *Diario Oficial* con alguna omisión sustancial, dije todo lo que llegó á mi conocimiento, todo lo que expuse al General Arana, valiéndome de la frase: pacto *ad referendum* (1).

El señor Arbeláez pudo afirmar, con razón, que él y algunos otros ó muchos velistas no tuvieron parte en las bases acordadas por otros; pero no podía y no debió asegurar la inexactitud del hecho declarado por el General Arana con referencia á mí. Este caballero no hizo en su declaración sino repetir lo mismo que yo le dije á él.

El argumento que se desprende de que yo fuera á Manizales á comprar cuatrocientos novillos, al mismo tiempo que tenía noticias tan trascendentales sobre la probable alteración de la paz, tampoco tiene valor alguno, porque esos novillos los había negociado tres meses antes con los señores Isaza & Arango, é iba á recibirlos, ó lo que es lo mismo, á cumplir un contrato, sin que este cumplimiento pueda llamarse nunca "peregrina ocurrencia."

Ahora bien: en el mes de Noviembre de 1894 estuve en Bogotá, en donde tuve conocimiento de lo que dejo dicho con relación al pacto *ad referendum*, y de la revolución que se pensaba hacer. A fines de ese mismo mes salí para Barranquilla, en donde también alerté á los liberales por conducto de uno de sus connotados jefes, pero sin pasárseme siquiera por la imaginación que la guerra estallara tan pronto, ni que ella se hiciera sin el conocimiento de los jefes civiles del Partido liberal, con quienes yo no pude hablar, y sobre todo, sin llevarse á

---

(1) La misma relación hice á los señores doctor José Miguel Arango y D. Daniel Gómez.

cabo el yá citado acuerdo, para contar con el concurso de la fracción velista, único medio, á mi juicio, de llegar á buen puerto, toda vez que el Partido liberal no tenía elementos para combatir.

A mi regreso de Barranquilla á esta ciudad, encontré telegramas de Manizales, en que se me urgía para que fuera á recibir el ganado de que habló el señor Arbeláez. Al siguiente día de mi llegada, sin haber encontrado aquí noticias que modificaran la situación que había dejado en Bogotá, me encaminé á Manizales bajo las mismas impresiones. En Manizales no supe absolutamente nada: aquel es un lugar comercial en donde soplan poco las brisas de la política. De allí emprendí el regreso el 15 de Enero de 1895; el 22 llegué á mi casa de campo (dos leguas distante de Honda), adonde se me comunicó que no viniera á este lugar, porque había orden para aprehenderme. Al día siguiente por la tarde (23 de Enero) tuve noticia de pronunciamientos en Ambalema, Guayabal y Guaduas. Todavía permanecí en mi casa hasta el 24 á las 10 p. m., hora en que recibí de un liberal importante la tarjeta que copio en seguida: "Atacada Bogotá, tomada Facatativá, donde hay ochocientos hombres. ¿Ataca á Honda para ir con mi gente á Pescaderías? Cíteme punto de todos modos para unirnos. Pronunciado todo Cundinamarca. Su amigo, N. N.—Guaduas, Enero 24 de 94."

Entonces me pareció que yá mi quietud era una falta al deber, y me moví, convencido de que la revolución era obra de todo el partido, y de que éste no se habría lanzado en ella sin que el acuerdo se hubiera realizado, y, en consecuencia, contáramos con la ayuda de los conservadores velistas.

Sirva esta explicación de respuesta á los respetables liberales que han dicho "que me creían hombre de más juicio."

———

Inserto aquí la publicación que hice en el número 553 de *El Heraldo*, fecha 6 de Octubre de 1895, porque ella me abrevia el trabajo que me he propuesto hacer:

ALGO MÁS SOBRE "EL PAPAYO"

El Telegrama del viernes 23 de Agosto próximo pasado publica un artículo del señor doctor José Ignacio Camacho, destinado á explicar su conducta en la pasada contienda política, en su doble carácter de Gobernador del Departamento del Tolima y Jefe de las operaciones militares.

En dicho artículo se lee el siguiente párrafo:

"Por lo demás, si se me pregunta quién triunfó en *El Papayo*, prescindiendo por un momento de mi fe religiosa y convirtiéndome en ateo, diré que lo Desconocido, lo que equivale á confesar á Dios. En efecto, no se comprende cómo 390 hombres puedan derrotar á 1,300 en campo raso; cómo un Jefe juicioso, valiente y experimentado, como el señor Rafael Camacho, secundado por otros de iguales prendas, no avanzó con una partida de caballería á reconocer nuestro campo, sabiendo que no podíamos oponerle un solo hombre de esa arma; por qué lanzó su fuerza, casi toda en columna, sobre nuestra derecha, de modo que los primeros cuerpos cargados por los nuéstros, arrollaban á los otros en su fuga; por qué su numerosa caballería, que no podía componerse de cobardes, no cargó en pleno llano sobre nuestra infantería, lo que habría sido decisivo en su favor; por qué, en fin, se sorprendió la fuerza enemiga al verse cargada vigorosamente por la nuéstra, cuyas toldas habían divisado desde una legua atrás. ¿Era que creían no encontrar más que un destacamento de 60 hombres en *El Papayo*, como entonces se dijo? ¿Pensaban que nos habíamos retirado al Quindío, puesto que se había movido el parque? ¿Creían entrar sin un tiro á la ciudad á tomar cerveza, como también se propaló? ¿Hay en esto algún misterio? He llegado á pensarlo; pero en todo caso, si allí estaba de por medio el mal, era sólo para dañarnos á nosotros, lo que pone á cubierto y en limpio la reputación del señor Rafael Cama-

cho, hombre honrado á todas luces, caballero, pundonoroso, leal á su causa y su partido, y de inmejorables antecedentes. El tiempo y sólo él podrá darnos luz sobre el particular."

Si el partido á que pertenezco no interpretara en contra mía los hechos contenidos en las preguntas hechas por el doctor Camacho en su razonamiento, permanecería mudo en la triste discusión de merecimientos y responsabilidades que después de una guerra sobreviene entre los vencidos, y aun entre los vencedores.

Bastará, á mi propósito, hacer una sencilla relación de lo ocurrido, en cuanto se refiere á la participación que tuve en lo que pudo ser combate de *El Papayo*. El 29 de Enero salímos de Ambalema, con el propósito de tomar la plaza de Ibagué; según órdenes superiores, debíamos hacer centro en *Cerca de Piedra*, distante unas tres ó cuatro leguas de esa población; á las 4 p. m. del día 30 ocupámos este punto, el que abandonámos en seguida, por haber tenido noticia de que fuerzas nuéstras estaban combatiendo en *Chicoral*, lo que imponía la obligación de ir en su apoyo, como lo hice, después de dejar una caballería en un punto inmediato á la ciudad, amagando sobre ella. Llegué á *Gualanday*, con la fuerza, á las 8½ p. m.; la oscuridad y la necesidad de dar á los soldados tiempo para alimentarse y descansar algunas horas, me hicieron acampar en dicho punto, con ánimo de continuar la marcha á la madrugada, sobre *Chicoral*, en auxilio de los valientes que allí combatían. A las 10½ p. m. empezó á llegar á mi campamento la fuerza amiga, que había resuelto retirarse de *Chicoral*, la que llegó toda en el resto de la noche. Al amanecer el día 31 se mandó una comisión exploradora sobre *Chicoral*, la cual regresó, é informó que el enemigo ocupaba sus posiciones de la víspera. A eso de las 12 m. se me hizo saber que las fuerzas que comandaba el General Casabianca, estaban subiendo la cuesta de *Gualanday*. En el punto en donde ésta termina y empieza la llanura que ocupábamos, se puede detener un ejército con 25 tiradores; sin embargo, no pretendí aprovecharme de esta circunstancia, y, al contrario, ordené que se retirara la avanzada que

teníamos allí. Dispuse el combate que esperaba, en un punto avanzado en la llanura; ¿por qué? por sencilla razón: nosotros necesitábamos que nuestro primer triunfo fuera decisivo, ampliamente provechoso, y rápido. Lo primero halagaba al dios Éxito; lo segundo proveía á la urgente necesidad que teníamos de elementos de guerra, y lo último respondía al número y calidad de nuestras armas. En ese día la fuerza liberal habría luchado como sabe hacerlo; los rostros risueños revelaban el deseo del combate. Desgraciadamente esta fuerza enemiga, que esperábamos con placer, se había retirado, y fue solamente una pequeña partida la que se aproximó á nuestro campamento. En la noche de ese mismo día, 31 de Enero, llegó al campamento la noticia del combate de *La Tribuna*, y la de que el General Sarmiento estaba en Ambalema. Antes de esto teníamos como cosa fuera de duda, porque así se nos había informado, que el General Camargo se encontraba en *El Puente del Común* con un ejército numeroso, que se aumentaba rápidamente, y que el mismo General Sarmiento tenía, entre Subachoque y La Vega, una fuerza de 1,600 hombres. La llegada del señor General Sarmiento á Ambalema, después de *La Tribuna*, descorrió el velo, y yá no fue un secreto el hecho de que estábamos solos. Al amanecer del siguiente día, 1.° de Febrero, supe de una manera evidente estas otras noticias: el movimiento revolucionario no había sido secundado por todos aquellos que juzgábamos lo apoyarían; Antioquia y Cauca no se habían levantado; el Gobierno de este último Departamento enviaba dos Divisiones sobre el Tolima, y una de ellas estaba yá de Salento hacia Ibagué, la que, en efecto, llegó á este lugar el 3 de Febrero. Nuestra situación era yá crítica: el General Casabianca se había retirado á Girardot, pero nosotros no lo sabíamos, y juzgábamos que, siendo su objeto proteger á todo trance á Ibagué, estaría dando algún rodeo para evitar un encuentro con nosotros en nuestras posiciones de *Gualanday*. Calculado el tiempo, supusimos que él no podría acercársenos sino hasta el siguiente día. El General Reyes nos amenazaba por el Norte, y al incorporarse la División caucana, comandada por el General Zuluaga, á las fuerzas del señor Gobernador Camacho, que-

dábamos colocados en situación de tener que librar un combate ciertamente desfavorable, del 2 al 3 de Febrero, ó de disolvernos tristemente para caer, sin duda, en manos de nuestros contrarios. Tuve una breve conferencia con el doctor Ignacio V. Espinosa, única persona á quien le hice saber las últimas noticias, con el objeto de ver si él estimaba como yo nuestra situación. "Nos queda un recurso, le dije: atacar y tomar hoy y en la noche, á más tardar, á Ibagué." En efecto: tomada esta plaza, quedábamos en aptitud de combatir con todas las fuerzas que nos amenazaban, separadas ó reunidas. El doctor Espinosa aprobó mi pensamiento, y al separarnos, le dije estas precisas palabras: "Quiere decir que si no hay revolución seria en el país, hoy empieza, si tomamos á Ibagué; si no la tomamos, quiere decir que hoy acaba por completo." "Esa es mi opinión," dijo Espinosa. La fuerza nuéstra estaba formada, y en el acto ordené la marcha, después de prevenir á los Jefes, directamente ó por medio de mis Ayudantes, que ocuparan su respectivo puesto y que hicieran que cada oficial ocupara el suyo. Ibamos á recorrer 6 leguas, y debíamos combatir y triunfar en ese día. En previsión de que pudiera ocurrir algo inesperado, me coloqué á la cabeza de la columna. Recuérdese que desde *Cerca de Piedra* se había avanzado sobre Ibagué una caballería, la cual se había situado en *Cometiena*, sobre la vía que nosotros íbamos á recorrer el 1.° de Febrero. Llegados á este punto, ordené que esa caballería marchara con toda la fuerza, y adelanté una descubierta de 8 jinetes. Tengo documentos para comprobar que yo sabía que las fuerzas del Gobernador, doctor Camacho, estaban en Ibagué en el local del Colegio de San Simón. Contaba, pues, con recibir un pequeño tiroteo en las cercanías de la ciudad, de una avanzada que suponía debía tener el doctor Camacho; pero juzgaba que, á nuestra aproximación, esa avanzada se replegaría sobre su centro, el cuartel de San Simón.

Yá á inmediaciones de *El Papayo* divisé cuatro jinetes, que huyeron á la aproximación de mi descubierta; ésta corrió tras ellos é hizo alto en una casa. Como nada comunicó la descubierta, supuse que no ocurría cosa importante, y conti-

nué la marcha, al paso siempre de la columna. Al llegar á la casa donde estaba la dicha descubierta, me avisaron que ahí estaba el enemigo. La columna hizo alto y yo avancé unas pocas varas con los Ayudantes, el doctor Santander A. Galofre y el señor doctor Abraham Millán, para estudiar las posiciones del adversario y formar el plan de batalla. En este momento principió el fuego sobre mis Ayudantes y sobre mí. No quiero entrar en más pormenores, y diré, en resumen, que las armas del Gobierno prevalecieron. "¿Quién triunfó en *El Papayo?*" pregunta el señor doctor José Ignacio Camacho, y él mismo responde: " Lo Desconocido, lo que equivale á confesar á Dios." Perdóneme el doctor Camacho que disienta de su opinión en este punto. El triunfo que en *El Papayo* obtuvieron las armas del Gobierno no fue la obra de lo Desconocido; fue la consecuencia natural de las condiciones desfavorables en que se encontró la causa de la revolución: escasez de elementos de guerra y de recursos de toda clase, falta de apoyo en varios de los Departamentos y falta de éxito en los primeros sucesos. Si el movimiento hubiera sido general, si las armas y municiones no hubieran escaseado, y si un primer acontecimiento favorable hubiera inspirado confianza en un buen resultado definitivo, las fuerzas revolucionarias habrían triunfado en *El Papayo* como habrían triunfado en todas partes, y en este caso yo no le daría al vencedor el nombre de "Lo Desconocido," sino el de " La Lógica de los acontecimientos."

La fuerza liberal que estuvo en *El Papayo* se componía del mejor personal; de hombres que han sabido lidiar con denuedo, y que siempre que la lucha ha sido posible, han sabido rendirle toda clase de tributos á la victoria.

No debo terminar sin llamar nuevamente la atención hacia una parte del párrafo al principio transcrito, del artículo del doctor Camacho. Después de una serie de apreciaciones que no puedo dejar de considerar como cargos para mí, dice: "¿ Hay en esto algún misterio ? He llegado á pensarlo; pero en todo caso, si allí estuvo de por medio el mal, era sólo para dañarnos á nosotros, lo que pone á cubierto y en limpio la reputación del señor Rafael Camacho, hombre honrado á todas

luces," etc. Estas palabras vagamente sugestivas exigen una aclaración de parte del doctor Camacho. Yo no comprendo aquello de que si allí estuvo de por medio el mal, fue solamente para perjudicar á las fuerzas del Gobierno; y como esas palabras pueden ser interpretadas en contra de limpias reputaciones, me permito excitar al doctor Camacho á que aclare un poco más su pensamiento, á fin de que pueda ser perfectamente comprendido.

Si yo no hubiera resuelto el ataque á Ibagué, me sentiría abrumado por no haber puesto en ejecución el único medio que, á mi juicio, teníamos para darle sér á la revolución. Fracasado este intento, se imponía á la buena razón la conveniencia de un tratado, y se hizo el de Beltrán, en el cual tuve tanta parte como el señor General Siervo Sarmiento, y desde entonces acepté la responsabilidad que por ese hecho me sobreviniera.

Tengo la satisfacción de haber cumplido ampliamente con el deber, con todo el deber que me impuse; de no haber ahorrado esfuerzos ni sacrificios de ningún género, y de no haber incurrido en deficiencias censurables.

Reciba el doctor Camacho las expresiones de mi agradecimiento por sus benévolas palabras referentes á mí.

RAFAEL CAMACHO L.

Honda, 20 de Septiembre de 1895.

La revolución se presentó en el Tolima con el carácter del sentimiento que la inspiraba: REIVINDICACION, sin tropelías contra las personas ni contra sus intereses. Todos los revolucionarios que no eran tropa, se sostenían con sus propios recursos; en algunas partes donde se tomaron provisiones, se pagó su precio. No obstante esto, el señor Argáez, en un número de su periódico *El Telegrama*, cuando yá estaba seguro del triunfo del Gobierno, llamó á estas ejemplares fuerzas "hordas vandálicas del Tolima." Si esas hordas hubieran sido afortunadas, habrían ejercido su vandalismo contra el régimen en vigor

en ese entonces (subsistente hoy), dejando en pie todo cuanto mereciera respeto.

Todo el que haya leído con atención las precedentes páginas, hallará que de mi parte no hubo nada incorrecto, contando, como debía contar, con la cooperación decidida y enérgica de mis compañeros.

Llamo la atención al hecho de que las noticias de que di cuenta al doctor Espinosa, que motivaron la resolución de atacar á Ibagué el 1.º de Febrero, fueron todas confirmadas; y vuelvo á repetir que la División caucana entró á Ibagué el 3 del mismo mes.

Después del desastre de El Papayo, me dirigí á Ambalema. Allí presenté al señor doctor Cantillo, Jefe Civil y Militar del Departamento, mi renuncia, concebida, poco más ó menos, en estos términos:

" Ambalema, Febrero 3 de 1895.

"Cuando una acción de armas se pierde bajo la dirección de algún Jefe, no es de buenos efectos para el porvenir de la causa que ese mismo Jefe continúe en el puesto que ha ocupado, aun cuando él no haya sido el responsable del desastre; por tanto, y estando presente en este lugar el señor General Siervo Sarmiento, Jefe tan competente, hago ante usted irrevocable renuncia del mando de las fuerzas del Departamento, con el cual fui honrado por usted.

" Por otra parte, no quiero que se reflejen en mí faltas que en ningún modo me pertenecen.

" Presento á usted la expresión de mi agradecimiento por el honor con que se sirvió distinguirme; me prometo coadyuvar á la obra de la revolución en cualquier otro puesto, y me suscribo de usted atento servidor y compatriota."

El doctor Cantillo me dirigió, en respuesta, la siguiente nota:

República de Colombia.—Departamento del Tolima.—Jefatura Civil y Militar.—Ambalema, Febrero 3 de 1895.

Señor General Rafael Camacho.—Presente.

En mi poder su nota de esta fecha. En contestación á ella digo á usted lo siguiente: El resultado del ataque á la plaza de Ibagué es verdad que fue adverso; pero por tal resultado no debe usted afectarse, porque él en manera alguna desvirtúa su merecida reputación de Jefe y de patriota.

Ese ataque fue resuelto en esta plaza de Ambalema por un Consejo formado de los señores doctor Ignacio V. Espinosa, Secretario de Gobierno; General Rafael Camacho, Jefe Militar del Departamento; Guillermo Vila, y el que esto suscribe. De modo que al ordenar usted tal ataque, no hizo sino cumplir con lo que yá estaba resuelto.

Por lo que respecta al resultado, digo á usted que, si todos los miembros del Ejército hubieran observado una conducta siquiera parecida en algo á la suya, el triunfo de nuestras armas habría sido completo.

Así, pues, sólo por el carácter de irrevocable con que presenta usted su renuncia del puesto de Jefe Militar del Departamento, se le admite, muy á pesar del Gobierno.

En nombre del Departamento y de los grandes intereses de la revolución en el Tolima, doy á usted las gracias por los importantes servicios que con abnegación y desinterés ha prestado á la causa de la República.

El Gobierno yá sabía que usted, en todo caso, le prestará el valioso contingente de sus importantes servicios.

Soy de usted atento servidor y compatriota,

LIBORIO D. CANTILLO.

Veamos yá la parte del folleto del General Sarmiento en que se refiere á mí: habla el General del sinnúmero de motivos que obraron en su ánimo para aceptar la capitulación, y á la página 35 dice: "Hasta el General Rafael Camacho, á quien con su consentimiento nombré

para desempeñar el cargo que ejercía el General Uribe U., me manifestó, por medio de una tarjetica, su determinación de no continuar con nosotros. No quiero con esto formular un cargo al General Camacho, de quien tengo la más alta idea por sus escogidas cualidades; es que, muy á mi pesar, tengo que referir incidentes que determinan claramente cuál era mi situación cuando se me propusieron tratados."

Extraña, pues, el General Sarmiento que yo no hubiera continuado la campaña en la honrosa posición que me designó. Veamos si tiene razón: hablando yo con él, lo primero que le propuse fue que nos embarcáramos en los tres vapores que tenía la revolución, para tomar de cualquier manera el vapor armado en guerra que el Gobierno tenía en Yeguas, y en seguida dirigirnos á la Costa. A esto me contestó que yá él había tenido la misma idea; pero que no podía pasarse el Salto de Honda por falta de agua suficiente en el río, según el dictamen de los Capitanes de los vapores.

Le dije en seguida: entonces vámonos hacia el sur del Departamento, en donde los Generales Fallas tienen una fuerza. El General, sin vacilaciones, aceptó esta idea, y yo salí del vapor *Ricaurte*, en donde hablábamos, á fin de hacer en la ciudad algún preparativo para la campaña que íbamos á emprender. Cuando regresé al vapor, una hora y media después, me manifestó que su fuerza se resistía á continuar en el Tolima, y que él había resuelto volverse á Cundinamarca á ver por dónde podía pasar. ¿Y cuándo se va, General?—Ahora, lo más pronto posible, me contestó, antes de que algún travieso haga unos dos tiros por sobre Ambalema y se me desbande la fuerza.

Si yo estaba en ánimo de hacer campaña en el Tolima, porque veía posibilidad de sostenernos por algún tiempo más, para dar lugar á que se movieran en otras partes, no me sucedía lo mismo si la marcha se verificaba

hacia Cundinamarca, en donde yo no veía otra cosa que la disolución de los revolucionarios, ya fuera por decaimiento de ánimo ó por efecto de la persecución.

Para esta campaña ó para esa marcha yo no había contraído ningún compromiso; y yá en Beltrán el General Sarmiento, le dirigí una tarjeta en estos términos: "He resuelto quedarme en el Tolima. Si la revolución ha de ser viable, creo que quedo mejor situado aquí, para prestar mi contingente, que fuera del Departamento. Caso contrario, los esfuerzos ó sacrificios que sigamos haciendo serán infructuosos."

El General Sarmiento no tenía, pues, por qué extrañar que yo no lo acompañara: mi ofrecimiento de hacerlo fue para continuar la campaña en el Tolima, y era precisamente en este Departamento en donde yo debía obrar, aun cuando no fuera sino como particular, si la revolución se generalizaba. Ni por un momento hice parte de su fuerza.

El 4 de Febrero por la mañana salí de Ambalema en dirección á mi casa. A dos horas de camino me encontré con el señor Eduardo Mejía, quien iba de parte del General Reyes á proponer tratados ofreciéndoles garantías á los revolucionarios. Informé al señor Mejía de que yá yo no tenía mando, y de que el Jefe era el General Sarmiento; y después de oír con atención al señor Mejía y de convencerme de que él era realmente enviado del General Reyes, resolví acompañarlo á hablar al General Sarmiento, á quien encontré en Beltrán. Yo obraba en esta vez nada más que como liberal interesado en la suerte de su partido.

Luégo que informé al General Sarmiento de la proposición del General Reyes, me preguntó: ¿Cuál es la opinión de usted á este respecto?—" Que usted debe aceptar las proposiciones," le contesté.

El General Sarmiento recibió al señor Mejía, y en

seguida yo marché en el vapor *Ricaurte* con el señor General Vicente Lombana, á cumplir la comisión que á ambos nos encargó el General Sarmiento para entendernos con el General Reyes.

Es este el lugar de expresar que el ataque á mansalva de que en el tránsito fuimos víctimas los comisionados y el señor Alejandro Vanegas, á quien habíamos nombrado Secretario de la Comisión, fue debido á impericia del Jefe, y no á felonía.

De regreso á Beltrán influí con todos mis amigos en el sentido de que contribuyeran á realizar los tratados, los cuales se hicieron conforme lo expone el General Sarmiento en su folleto.

El señor General Carlos Cuervo Márquez, en un artículo que, tomado de *El Correo Nacional*, reproduce *La Propaganda* de Barranquilla, termina con estas palabras: "Próximamente tendré que volver á ocuparme de la exposición del señor General Sarmiento en lo que respecta á la capitulación de Beltrán; pero antes deseo conocer lo que sobre el particular diga el General Rafael Camacho, uno de los negociadores de la capitulación por parte de las fuerzas revolucionarias, quien no podrá menos de sincerar su conducta de los cargos que en la página 36 de la *Exposición* le formula el General Sarmiento."

Estoy complaciendo al señor General Cuervo Márquez. Yá expuse las razones que tuve para no incorporarme á la fuerza del General Sarmiento; ahora, si lo que se busca en la parte que se refiere al convenio de Beltrán es la verdad histórica, haré, por mi parte, estas declaraciones: la capitulación se inició y se terminó "por ambas partes" con esa manera franca y sencilla con que se hacen las cosas de buena fe. Tanto el General Reyes como los negociadores por parte del Gobierno, General Cuervo Márquez y Coronel Víctor Calderón Reyes, se mostraron complacientes y generosos.

La capitulación no se firmó definitivamente por los

Generales Sarmiento y Reyes sino después de haber recibido el segundo este telegrama del señor Caro, el cual nos hizo conocer: "General Reyes. Ambalema.—Apruebo convenio. Motivos de humanidad y consideraciones de alta política lo justifican.—*Caro.*"

Hasta aquí todo marchó muy bien; pero á poco andar, el mismo General Reyes—en persona—fue quien cometió la primera infracción: por los términos generales de la capitulación quedaron en ella comprendidos los señores Guillermo Vila, Ceferino Castillo, Santos Bocanegra, Daniel Tafur, Belisario Peña, Aquilino Plata, Luciano Yanguas, Rodolfo Yanguas, Damián Mesa y Cerbeleón Villa; y además de eso, yo, que tenía especial interés por el señor Vila, lo había mencionado particularmente al General Reyes. De sus manos recibí en Cambao los pasaportes para estos señores. Yá en Honda me preguntó el General Reyes si yo tenía tales pasaportes, á lo cual le contesté afirmativamente. Me dijo que se los permitiera, cosa que hice inmediatamente; y él, á tiempo que decía: "lo que no se ha de cumplir es mejor no prometerlo," los rompió en mi presencia.

Hubo aquí abuso de posición para conmigo, y falta escandalosa á la fe, á la palabra empeñada por el General Reyes á nombre del Gobierno. ¿Le faltó en este momento al General Reyes—de quien, por otra parte, tengo motivos de agradecimiento (1)—le faltó, digo, probidad política ó seriedad á la altura de su puesto, ó le faltaron ambas cosas? Los hombres públicos, aún más que los particulares, no deben dar lugar á que el pueblo desconfíe de su palabra.

Pero no fue esto solamente: no hubo un solo liberal en el Tolima de los favorecidos por la capitulación, que no hubiera sido apresado. Yo mismo estuve cinco días en la

---

(1) El General Reyes me salvó parte de unas mercancías de que estaba disponiendo la fuerza del Gobierno estacionada en Yeguas, y personalmente tengo por él grande aprecio.

cárcel de criminales de esta ciudad, y á todos nos asignaron contribución de guerra.

Los fusilamientos de Facatativá en individuos comprendidos en la capitulación, no tendrán nunca justificación ante la historia: ni por la naturaleza del delito, que no lo hubo; ni conforme al convenio de Beltrán, aprobado por " motivos de humanidad."

Pasados esos primeros momentos de efervescencia, ¡qué muertos tan pesados deben de ser esos ciudadanos para quienes los llevan sobre sus espaldas y en su concencia!!!

Así se cumplieron, señor General Cuervo Márquez, por parte del Gobierno, los tratados que nosotros preparámos para la firma de los respectivos Jefes, sin que los liberales faltáramos en nada á nuestras promesas. ¡Cómo se prostituyen entre nosotros cosas en todas partes tan sagradas!

Profusos en comentarios injustos han sido algunos de mis copartidarios: hablaré de algunos de esos comentarios que no merecen el desprecio; y pasaré por alto otros que á ser acogidos y explicados por mí, sería con detrimento de terceros, y " nobleza obliga."

Una de las versiones es ésta: que el General Sarmiento me dirigió una nota en que me decía que no comprometiera combate antes de que él llegara con su fuerza; y que, á pesar de esa nota, yo hice lo contrario, movido por sentimientos egoístas.

El General Sarmiento, en su folleto citado antes, publica esta nota:

Cambao, Febrero 1.° de 1895.

Señores Generales Camacho, Piñeros, Urrea y doctores Cantillo, Espinosa y demás Jefes del Ejército del Tolima.

He llegado aquí con unos 400 hombres, y pienso seguir á

unirme con ustedes á la mayor brevedad. Si no tienen ustedes seguridad absoluta de vencer al empeñar un ataque decisivo sobre Ibagué, convendría que me esperaran tres días, á contar de hoy, si logro ponerme con toda la gente en Ambalema hoy mismo.

Si ustedes han entrado en comunicación con el Gobernador Camacho ó con el Jefe de las fuerzas del Gobierno, acaso convendría intimarles rendición, para evitar los males del ataque á una población y los peligros de incendio. En tal caso podrían ustedes anunciar mi llegada con refuerzos considerables, pudiendo concederse permiso á un comisionado del Gobierno para que salga á persuadirse de la realidad del hecho.

Ojalá procuren ustedes ponerse en relación conmigo, para combinar mejor mi marcha y los movimientas de ustedes; y desearía que me hicieran saber el número, la calidad de su fuerza, armas y municiones y los proyectos de ustedes.

En caso de que al recibo de ésta yá hayan ustedes atacado y tomado á Ibagué, convendría que me lo avisaran en el acto, para regresar sobre Honda, adonde ustedes se dirigirían simultáneamente.

En caso de un mal suceso, supongo que se retirarán ustedes en dirección de mi camino, á fin de repetir el golpe ó tomar otra resolución.

Deseo que la fortuna esté con ustedes.

Copartidario y amigo,

S. SARMIENTO.

La fecha de esta nota comprueba que yo no pude recibirla oportunamente, porque cuando la escribía en Cambao el General Sarmiento, el 1.° de Febrero, seguramente estaríamos en El Papayo ó cerca de él, y la distancia entre los dos lugares es como de veinte leguas. Pero suponiendo que la nota hubiera sido recibida, ella no habría modificado en lo mínimo mi determinación. El General Sarmiento no conocía todas las circunstancias que nos rodeaban; él sabía como nosotros que el movimiento revolucionario no había tenido las proporciones

esperadas; pero ignoraba que estaba próxima á llegar á Ibagué la División Caucana (llegó el 3 de Febrero), y que teníamos á retaguardia al General Casabianca; tampoco sabía que en Ibagué no había sino 400 hombres, ni sabía que nuestra fuerza ascendía próximamente á 1,200 hombres. Eso de un lado; de otro, yo veía suficiente número en la fuerza con que iba á atacar; veía que si el ataque se demoraba siquiera algunas horas, podía fracasar el buen éxito; que pasado un día, sería imposible la adquisición del parque de Ibagué; y que nuestra derrota ó dispersión, rodeados yá por fuerzas infinitamente superiores, no podía revocarse á duda.

De ahí aquellas palabras que dije al doctor Espinosa á tiempo de emprender la marcha hacia Ibagué: "Quiere decir que si no hay revolución seria en el país, hoy empieza, si tomamos á Ibagué; si no lo tomamos, quiere decir que hoy acaba por completo."

En efecto, la toma de Ibagué y la consiguiente adquisición del parque que allí había, era la revolución y era el triunfo de ella. Demente ó cobarde me consideraría hoy si no hubiera procedido como lo hice, aun cuando hubiera recibido mil notas en contrario. Yo era el Jefe, y por algo se me habría elegido para aquel puesto. Atribuírme consideraciones mezquinas, no pasa de ser una miseria humana. Declaro una vez más que no tengo en la vida otra aspiración que la de merecer el dictado de hombre honrado á carta cabal. Las pasajeras auras de pequeñas glorias y el brillo resultante de elevados puestos públicos, no acarician mi alma de patriota. Son placeres mucho más apreciables la independencia y dignidad que surgen del trabajo y la satisfacción de haber cumplido siempre el deber.

Publico aquí la siguiente correspondencia, para que se palpe mejor cuál era nuestra situación cuando decidí atacar á Ibagué:

Honda, Junio 5 de 1897.

Señor doctor Santander A. Galofre.—Ibagué.

Muy distinguido amigo:

Habría sido de toda mi satisfacción no tener que ocuparme otra vez en aclarar puntos relativos á la guerra de 1895; pero como no puedo guardar un silencio casi suicida, he resuelto hacer una publicación, haciendo pie en el folleto del General Sarmiento, publicado últimamente, y en un artículo del General Carlos Cuervo Márquez, que aún no he leído, y que conozco de oídas solamente.

Quiero que usted me haga el favor de decirme si estoy en lo cierto en los hechos que expresaré en seguida; y en caso de que mis recuerdos no sean exactamente fieles, le suplico se sirva aclararlos y agregar lo que yo omita.

Después de los pronunciamientos ocurridos en el Tolima el 23 de Enero de 1895, fue usted designado Jefe Civil y Militar de la Sección comprendida entre los ríos Saldaña y Coello. Transcurridos cuatro ó cinco días, se presentó en el Municipio del Guamo el doctor Marco Antonio Carrera, persona respetable y liberal aquilatado, en solicitud del Jefe de las fuerzas revolucionarias. El doctor Carrera se encontró, en consecuencia, con usted, y se expresó en estos ó semejantes términos: "Vengo de Fusagasugá, en comisión del señor doctor Robles; desea el doctor Robles saber por orden de quién han tenido lugar los pronunciamientos del Tolima, á quién obedecen las fuerzas que se están organizando y con qué elementos cuentan. Me encargó igualmente el doctor Robles decirles que los Jefes civiles del partido no habían tenido conocimiento de la revolución, y que él (Robles) no había tenido noticia de ella sino por los pronunciamientos efectuados; que en Bogotá no ha habido movimiento revolucionario; que el General Acosta está preso; que con excepción de alguna pequeña fuerza que tiene el General Sarmiento y de algunos pronunciados en Chiquinquirá y en Vélez, no se tiene noticia de que la revolución haya sido secundada en otras partes, y que el Gobierno ha asignado un fuerte empréstito á los liberales."

Sírvase usted excusar la molestia que le proporciona su admirador, amigo y compatriota,

RAFAEL CAMACHO L.

Ibagué, Agosto 2 de 1897.

Señor General Rafael Camacho.—Honda.

Mi distinguido General y amigo:

Mi salud quebrantada me ha impedido hasta hoy contestar la carta de usted, fecha 5 de Junio del año en curso. Dígnese usted perdonarme la involuntaria demora que he causado en la publicación que usted va á hacer sobre los acontecimientos del Tolima en Enero y Febrero de 1895.

Los hechos á que usted se refiere en su carta están de tal modo vivos y claros en mi memoria, que puedo hablar de ellos con precisión completa, como si hubieran tenido lugar ayer.

Los Jefes militares que ocuparon la plaza del Guamo en la tarde del veinticinco de Enero, me designaron el veintisiete como Jefe Civil de la Provincia del Centro. Acepté por dos razones: la primera, porque desde la noche del veinticinco ejercía de hecho esas funciones; y la segunda, porque creí con sinceridad que podía servir como elemento moderador, y ser lazo de unión entre los hombres de espada. Esto último no pasó de una buena intención, y no tengo inconveniente en confesar que me estrellé materialmente contra un desborde inaudito de aspiraciones militares opuestas.

A las tres de la mañana del día veintinueve estaba en la Oficina telegráfica del Guamo comunicándome con el Alcalde del Espinal. Había dado órdenes á este funcionario para que á cualquiera hora del día ó de la noche me comunicara inmediatamente todo lo que ocurriera en Girardot, y todo lo que supiera sobre la situación de Cundinamarca.

Las noticias del señor Aldana, Alcalde del Espinal, eran para las fuerzas que ocupaban al Guamo excepcionalmente graves. En todos sus informes anteriores me había dicho que Girardot estaba ocupado por el General Morgan, y repentinamente, y garantizando la verdad del hecho, me decía que no

era Morgan, sino el General Casabianca el que ocupaba aquel puerto. Había para nosotros una gran diferencia. Con Morgan podíamos, como lo habíamos hecho hasta ese momento, organizar y concentrar fuerzas impunemente en el Guamo; pero el General Casabianca en Girardot, y en marcha sobre Ibagué para auxiliarlo oportunamente, nos obligaba á movilizarnos cuanto antes.

Para esta movilización concurrieron, además, dos hechos decisivos. Después de recibir el anterior informe, y cuando esperaba de un momento á otro la llegada del General Falla á la Oficina telegráfica de Natagaima para continuar la conferencia que habíamos suspendido á las once y media de la noche, se presentó el Jefe día con dos hombres del pueblo, portadores de pliegos de los liberales de Melgar. Me dijo dicho Jefe que el señor doctor Marco Antonio Carrera también acababa de llegar como comisionado del doctor Luis A. Robles, y que esperaba mis órdenes en el Hotel Kan. Abrí los pliegos y supe por el contenido de ellos que la revolución había fracasado por completo en Cundinamarca. Esto era tan inesperado, que después de un severo interrogatorio mandé reducir á prisión á los dos portadores, dudando de lo que momentos después era para mí una terrible verdad.

No tenía el honor de conocer personalmente al doctor Carrera, y tomé sobre él rápidos informes en la misma Oficina telegráfica. Supe que había ejercido la Abogacía en el Guamo, y en el acto mandé llamar á uno de los cuarteles al doctor Yepes, abogado domiciliado en el Distrito. Los informes fueron excesivamente satisfactorios, y presentaban al doctor Carrera como hombre serio y convencido liberal. Tan pronto como nos vimos me dijo lo siguiente:

"He venido como comisionado del señor doctor Robles y de otros distinguidos liberales de Fusagasugá á informarme de lo que está pasando en el Tolima con el Jefe de esta plaza, y á comunicarle al mismo tiempo ciertos hechos que aquí deben ignorar. El doctor Robles desea saber por órdenes de quién se han lanzado en el Tolima á la revolución; los nombres de los Jefes de las fuerzas que aquí y en otros puntos se

están organizando; el número de dichas fuerzas; los elementos de guerra de que disponen y lo que piensan hacer, ó sea el plan de operaciones. Que el doctor Robles mandaba decir al Jefe de la plaza que los Jefes reconocidos del liberalismo no habían autorizado la guerra ni tenido siquiera conocimiento de ella; que el doctor Robles sólo tuvo conocimiento de la revolución que iba á estallar el veintidós por la noche, por informes de los liberales de Fusagasugá; que la guerra había fracasado por completo en Bogotá y en todo Cundinamarca; que en Bogotá estaban presos el General Acosta, el señor De la Torre Narváez y otros distinguidos liberales; que el Gobierno había decretado un empréstito mensual de un millón de pesos contra el liberalismo de la capital, y que únicamente cuatro ó cinco poblaciones de Boyacá y Santander se habían levantado en armas, y que para debelarlas, el General Matéus, con tres mil hombres, había yá salido de Bogotá. En resumen, desastre completo."

Di al doctor Carrera los datos que pedía y me dirigí al hotel para llamar al General Piñeros y darle cuenta de lo que pasaba. Al terminar le dije al General Piñeros que nos quedaban tres caminos que tomar: disolvernos, retirarnos hacia el Sur para incorporarnos á las fuerzas del General Falla, ó marchar hacia el Norte para reunirnos con las fuerzas que estaban á las órdenes de usted. Aconsejé con insistencia esto último como un deber elemental después del compromiso contraído por las fuerzas del Guamo de concurrir, junto con ustedes, al ataque sobre Ibagué.

Le dije también al General Piñeros que juzgaba necesario evitar en todo caso el paso por el Chicoral, pues estando este punto á la misma distancia del Guamo que de Girardot, era natural suponer que estuviera yá ocupado por el enemigo. Llamámos al Coronel Emilio Santofimio para que, como conocedor del terreno, indicara por dónde debía marcharse. Éste, en efecto, dio órdenes terminantes á los guías para que desviaran á la izquierda en determinado punto del camino, con el objeto de salir á Gualanday, dos leguas arriba del Chicoral, hacernos fuertes en la cuesta é impedir allí el paso al enemigo si se había demorado en la marcha.

A una hora bastante avanzada salímos del Guamo, y esto, unido á la circunstancia de que los guías ó los jefes á quienes fueron transmitidas no quisieron cumplir las órdenes, ocasionó la marcha directa al puente del Chicoral. Los resultados fueron los siguientes: que los trescientos cincuenta hombres, más ó menos, que salieron del Guamo, no acamparon reunidos en el punto final de la jornada, que era Gualanday; que dicha fuerza acampó sin orden expresa, diseminándose en los ranchos que hay desde el puente del Chicoral hasta las inmediaciones de Casablanca, ó sea en una extensión de una legua; que apenas quedaron en el puente unos cuantos hombres que tuvieron que convertirse al día siguiente en héroes para librar el combate; que la topografía del terreno en los alrededores del lugar en donde combatían nuestros valientes impidió toda ayuda y protección. El único recurso que quedaba era vadear el Coello, y después de media legua de marcha atacar al enemigo por retaguardia. Ignoro los motivos que impidieron esta operación.

Juzgando sin pasión se puede decir, por lo que pasó en el Chicoral, que si el combate se libra en Gualanday por todos los hombres armados de nuestra pequeña fuerza, la victoria habría sido completa.

Todavía no me explico satisfactoriamente por qué razón ó razones no encontrámos ocupado el puente del Chicoral. El Jefe de las fuerzas del Gobierno pudo muy bien ocuparlo diez y ocho horas antes que nosotros. Pudo más aún: llegar á Ibagué en la mañana del veintinueve sin disparar un tiro.

El día treinta y uno, cuando me encontré con usted en el alto de Gualanday, le dije lo que sabía sobre la situación de la guerra, tomando como base los informes del doctor Carrera. Debo decir con franqueza que usted no dio crédito á mis palabras, pues me contestó que sus informes eran mejores que los míos y posteriores además; que usted tenía conocimiento de que los Generales Acosta y Camargo, al frente de dos mil hombres, estaban en el Puente del Común. Nada tuve que contestar á esto; pero esa misma tarde (1), por motivos que

---

(1) En este punto hay alguna discrepancia entre los recuerdos del doctor Galofre y los míos.

ignoro, usted tenía la certidumbre de que la revolución había fracasado.

Tampoco contesté nada al distinguido Jefe liberal á quien dije que los valientes del Chicoral se habían batido con las fuerzas comandadas por el General Casabianca. Dicho Jefe me replicó, riéndose de la manera más burlona, que me felicitaba por la exactitud de mis noticias; que tenía carta en su poder en la que le participaban que el General Casabianca había sido aprisionado en Agualarga por fuerzas liberales. En aquel momento, sin embargo, el General Casabianca estaba á retaguardia nuéstra, y una de las preocupaciones de usted al día siguiente era la de poder ser atacado por la espalda.

El primero de Febrero por la mañana las fuerzas liberales marcharon sobre Ibagué. Era el propósito de usted comenzar de nuevo la revolución si lograba tomar la plaza. En el tiroteo de El Papayo estuve varias veces al lado de usted; le serví en distintas ocasiones como Ayudante para transmitir órdenes, y presencié, como presenciaron muchos, cómo es el desbarajuste de una fuerza cuando combate sin armas, sin elementos, sin fe, sin entusiasmo y sin esperanzas en el triunfo.

Para terminar, y una vez que usted va á hacer una publicación sobre los sucesos del Tolima, debo manifestarle lo siguiente:

El General José Antonio Mejía, como comisionado del Jefe de la revolución de 1895, estaba en El Paraíso, á cinco leguas de Ibagué, en los primeros días de Enero, y citó para una conferencia á los señores Jorge Isaacs, Guillermo Vila y á mí, para tratar de la próxima guerra. Se convino aquí en que fuera yo únicamente á entenderme con el General Mejía. Este General me dijo, en resumen, que todos en Bogotá habían aceptado la Jefatura militar de un connotado Jefe para la guerra que debía estallar en ese mes, y que yá estaban dadas las órdenes para que el liberalismo en toda la República se lanzara á las armas en un momento dado. Que él, Mejía, estaba facultado por el Jefe para arreglar con los liberales de Ibagué la toma de esta plaza. De acuerdo con las instrucciones que tenía, sometí á la consideración del General Mejía el plan respectivo, plan que fue rechazado por el comisionado

por temor á un fracaso. Propuso entonces, á nombre del Jefe, que las fuerzas revolucionarias del Norte y Centro del Tolima se concentraran en un punto dado; y que dichas fuerzas, unidas á cuatrocientos hombres bien armados y municionados que el Jefe de la guerra haría llegar á Girardot el veinticinco de Enero, abrirían operaciones sobre Ibagué. Uno de nosotros debía estar en Girardot en la fecha citada para conducir los cuatrocientos hombres al punto de concentración.

Llegué á Flandes el veintidós por la noche. Estuve en Girardot los días veintitrés y veinticuatro. Allí supe que no había habido pronunciamientos en la Provincia de Tequendama, y juzgué que era inútil esperar más tiempo. Y en lugar de los cuatrocientos hombres bien armados y municionados que debía conducir, salímos de Girardot diez y siete jóvenes, sin más arma que una espada, para comenzar la campaña en el Centro del Tolima.

Del señor General servidor y amigo,

S. A. Galofre.

Otro cargo en que me ocuparé, es el de haber tenido parte en los tratados.

En el curso de este escrito se habrá visto que yo yá no era Jefe, y que mi intervención en ellos fue solamente como liberal, y nada más. Si aún hubiera tenido mando militar, habría procedido de la misma manera.

Los que hacen estas censuras prescinden de todo buen criterio. ¿Creen que el buen servidor de una causa debe ir hasta la temeridad? ¿Creen que se puede comprometer en aventuras descabelladas los grandes intereses de un partido? Pues yo entiendo las cosas de distinto modo: pienso que hay momentos en que es preciso todo el ardor de que el hombre es capaz; y que hay otros en que se debe emplear la reflexión y la habilidad para llegar al menor de los males.

Yá el General Sarmiento ha hablado y ha hecho resaltar la seguridad de un desastre final si se hubiera empeñado en hacer más esfuerzos en continuar la guerra.

Sin los tratados, (triste es decirlo, pero es la verdad), su fuerza y cualesquiera otras habrían sucumbido por una ó por otra causa; y entonces el Gobierno habría podido sacrificar uno á uno, sin trabas ningunas, á todos los liberales comprometidos, aplicándoles fría y legalmente el artículo 170 del Código Penal, que dice así:

"Los que promuevan, encabecen ó dirijan una rebelión, sufrirán de ocho á diez años de presidio.

"Los que simplemente tomen parte en ella como empleados con mando ó jurisdicción militar, política ó judicial, sufrirán de seis á ocho años de presidio.

"Los demás individuos comprendidos en la rebelión, sufrirán de cuatro á seis años de presidio.

"Todos ellos pagarán, además, una multa de la décima á la quinta parte del valor libre de sus bienes."

¡Qué bien pobladas estarían á estas horas las bóvedas de Cartagena, Bocachica y las islas de San Andrés y Providencia!

Con los tratados se reconoció la beligerancia de los revolucionarios de todas partes, porque no habría sido lógico reconocer la de los de Cundinamarca y Tolima, y negársela á los de otros Departamentos.

Los censores dicen: "Sin los tratados, no habría podido el Gobierno lanzar todo su ejército sobre Ruiz y Pinzón, y se habría triunfado."

Vamos por partes: es verdad incontrovertible que á tiempo en que se ajustó el convenio de Beltrán, no había otras fuerzas de que se tuviera noticia, que las del General Sarmiento, y unas pequeñas en Chiquinquirá y Vélez.

Ahora yo pregunto: la fuerza del General Sarmiento, descorazonada por los resultados en La Tribuna y El Papayo, y por verse sola en el movimiento, sin armas ni municiones, ¿era elemento que juiciosamente pudiera estimarse suficiente para luchar con los grandes recursos del Gobierno?

Los censores olvidan ó pretenden olvidar que lo que le dio el sér á la revolución en el Norte, fue el casual y glorioso combate de Sote; pero éste tuvo efecto el 15 de Febrero, cuando yá la revolución había terminado en el Tolima; y los otros buenos sucesos para la revolución—la victoria sobre el General Villamizar y el triunfo en el Rosario de Cúcuta—ocurrieron también hacia mediados de Febrero.

El precedente escrito, leído con atención, me pone á cubierto, si no me equivoco, de los que de buena fe me hacen cargos; pero ¡cuán doloroso es que quien ha procedido con actividad, con buen juicio, quizás con tino y siempre con decisión y con lealtad, tenga que defenderse de sus propios amigos, á tiempo que saborea las amarguras del vencido!

Desde mis primeros años he venido sirviendo á la causa de la libertad, y no será la inquina ni la ingratitud de mis copartidarios lo que aminore en mí el noble deseo de trabajar por la felicidad y el progreso de mi patria.

RAFAEL CAMACHO L.